Ordinaria Núm. 393

20 de Mayo de 2020

Alfonso Hernández Barrón
Esperanza Loera Ochoa
Silvia guayo Castillo
María del Socorro Piña Montiel
María Alejandra Cham Trewick
Raúl Isaías Ramírez Beas
David Coronado
Zab Diel Rivera Camacho
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: buenas tardes damos inicio formal y legal a la sesión ordinaria 393

Lista y declaración de quórum

Néstor: a efectos de la declaración del quorum doy cuenta *****nos acompaña las consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Esperanza Loera Ochoa, Raúl Ramírez Beas, así mismo los consejeros suplentes Zab-Diel Rivera Camacho, David Coronado y Jahaziel Antonio Díaz Maciel, todos con derecho a voz y voto, así como el doctor Eduardo Sosa primer visitador general y nuestra compañera Karina quien no está apoyando*********, su micrófono presidente

Presidente: perdón hacemos la declaratoria del quorum legal y procedemos al desahogo del resto de los puntos del orden del día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor:

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 392

Néstor: muchas gracias continuamos con el punto tres que es la aprobación de la minuta y acta de la sesión ordinaria 392 que celebramos el mes pasado vía internet ******consejeras y consejeros lo sometemos a votación por favor ok levantamos la mano por favor para hacer una captura de pantalla ******muy bien aprobada por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: continuamos entonces con el siguiente punto que es el número cuatro comentarios al informe de la secretaría ejecutiva si tienen por bien tenerlo por visto consejeras y consejeros? lo sometemos a votación por favor , ok se tiene visto por unanimidad

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: continuamos entonces consejeras y consejeros con el siguiente punto que es comentarios al informe mensual de quejas a cargo del doctor Eduardo Sosa Márquez, lo dejo en uso de la voz por favor

Sosa: Saludo con afecto a todas y todos los integrantes de este consejo ciudadano en lo que se refiere a la recepción de inconformidades les informo que han ingresado un total de 200 quejas que durante el mes de abril y en este periodo se archivaron in total de 168 expedientes bajo las siguientes modalidades, 24 por acumulación, un archivo definitivo, 57 por conciliación, 11 por desistimiento, 17 por improcedencia, 6 por incompetencia, 2 por falta de interés, 19 archivos provisionales, 3 fueron remitidas a la comisión nacional de los derechos humanos, 3 más se remitieron al archivo por falta de ratificación, 25 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron 2 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en este mismo lapso 674 personas de las cuales 543 fueron vía telefónica y 131 por escrito, se les instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados para que acudieran a las instancias que correspondían y por otra parte por lo que se refiere a investigaciones registraron 11 se visitas а cárceles municipales, 7 visitas a comicidades indígenas, 9 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 33 visitas a otras dependencias entre ellas precisamente a casas hogares a hospitales a centros de atención a urgencias, 827 diligencias notificación practicadas de fueron por conducto visitadurías, se solicitó un dictamen y se practicaron 4 investigaciones de campo y en lo que corresponde a atención a víctimas, se realizaron 92 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 121 orientaciones jurídicas, 152 atenciones a quejas, 35 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 7 reuniones de trabajo con autoridades, 34 reuniones de trabajo internas, se impartieron 3 cursos, asistimos a 4 cursos y conferencias y se concedieron 27 entrevistas a medios de comunicación es cuanto tengo por informarles al consejo ciudadano

Néstor: gracias doctor, alguien tuviera alguna pregunta? si consejero Raúl

Raúl: una **** serían tres ****detalle sería el presidente cuantas tenemos por la gente que está pretendiendo que se respete su derecho al trabajo, la siguiente es las gentes que están contemplado su derecho al libre tránsito y tres alguna queja a favor de los presos que están contagiando por covid en una manera breve para no entrar en detalles ****

Néstor: si adelante doctor Lalo

Sosa: bien a lo que se refiere a quejas que fueron presentadas por personas que se inconforman por estas medidas de aislamiento social básicamente son dos contra cuerpos de seguridad pública que quienes después de exhortarles para que utilizaran cubre bocas la versión de las personas fue violenta al menos así lo refieren *****detención y nos encontramos investigando si estuvo algún abuso por parte de las autoridades policiales al momento de abordar a los ciudadanos y no haber seguido la orden en relación y de las medidas progresivas que nosotros previamente ya desde el mes de marzo les habíamos dirigido a todas las autoridades policiales del estado de Jalisco a través de las autoridades municipales y las autoridades estatales para que tuvieran siempre el principio de gradualidad y que la última medida que se tomara fuera la privación de la libertad de las personas esto es lo que tenemos hasta ahorita en el mes de abril no se había presentado quejas durante el mes de abril dentro de los reclusorios de Jalisco quejas que ha habido son ya dentro perdón dije abril no si es el mes de abril y las quejas que se presentaron fueron ya en el mes de mayo lo que pudiera referir del mes de abril es que hicimos las visitas al núcleo penitenciario para que de manera preventiva nosotros nos cercioráramos de que se habían tomado todas las medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia al interior de los centros de reclusión y hasta el momento el único que reporta un brote epidémico los que tienen que ver con el estado es el reclusorio preventivo

Néstor: gracias doctor alguien más, continuamos?

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: ok entonces pasamos al punto seis del orden del día les informo consejeros que es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia, me había pedido el doctor Alfonso recordarle *****una petición que se hizo para ******le dejo el uso de la voz por favor

Presidente: gracias miren así lo más relevante porque la verdad hoy si hacer un recuento de todo lo que hemos hecho resultaría de hecho muy complejo muy complicado de hecho estamos haciendo integrando un informe especial sobre actuación en el marco de la pandemia que estaremos presentando una vez que salgamos de la fases más críticas pero lo que sí puedo comentarles como algo destacado e invitarles a que puedan ustedes consultarlo de forma directa porque ahí van a encontrar de forma detallada todas las acciones que hemos venido realizando en la página electrónica de la comisión tenemos un micro sitio que se implementó en torno a una campaña que denominamos "que en esta emergencia nadie se quede atrás" esto alineado a la agenda 20/30 que justamente tiene como eslogan la expresión que nadie se quede atrás donde se contemplan 17 objetivos de desarrollo sostenible que buscan el acceso al desarrollo de la

población mundial y que de alguna manera se convierte en una hoja de ruta de derechos humanos a nivel global en esta página electrónica ustedes van a identificar varias pestañas una de ellas de forma detallada explica todas las medidas cautelares que hemos realizado los posicionamientos los pronunciamientos los informes especiales las visitas de supervisión ahí por ejemplo van a encontrar que son ya casi 30 medidas cautelares que hemos dictado en las diferentes agendas de derechos hoy desde la guardia estamos trabajando de forma muy intensa porque conforme van surgiendo asuntos relacionados con las distintas agendas de derechos pues nos estamos pronunciando con temas que tienen que ver ******humana migrantes personas refugiadas el tema de personas indígenas de personas con discapacidad personas con temas laborales el acceso al desarrollo pues prácticamente hemos tocado todas todas las agendas en nuestras medidas cautelares ****informes si acaso ha habido un trabajo extraordinario a esto como fue el informe especial del 22 de abril no sé si lo alcanzamos a comentar en la sesión anterior y las recomendaciones que hasta este momento son 12 recomendaciones en lo que va el año es decir no hemos parado de emitir recomendaciones la más reciente o una de las más recientes está relacionado con temas de personas desaparecidas caos que vuelven a evidenciar una serie de faltas de garantías a los derechos de las víctimas y bueno ya están entregadas a las autoridades estamos en espera del cumplimiento por parte de la aceptación y por parte del cumplimiento, dentro de esta campaña también hicimos una validación de información ante lo que se ha llamado la inforemia es decir algo análogo a la pandemia provocado por el virus ahora hay un exceso de información y mucha de ella falsa o parcialmente cierta que ha derivado incluso *****de salud emocional a las personas nosotros también en micro sitios validado ******confiables para que las personas puedan estar obteniendo información verídica objetiva real también hicimos un concentrado de todos los programas de gobierno de los tres niveles y estamos haciendo un seguimiento a todos los

municipios que están haciendo los gobiernos para ayudar a las personas en su caso cuando implementaron programas sociales estamos pidiendo que nos den donde está el acceso para que la gente se registre que requisitos debe tener en fin y está ahí validado también para evitar que haya fraudes hoy salía una nota de que ya aparecieron algunos gestores de programas sociales bueno creo que nosotros con este micro sitios y con este apartado muy particular estamos facilitando a las personas para que no caigan en algún tipo de engaño además de esto también el micro sitio está documentado por decretos, acuerdos y medidas que han dictado las autoridades de tal manera que las personas saben cuál es el marco jurídico que se aplica y en su caso tienen también la oportunidad de defenderse porque está el acceso directo a los documentos jurídicos que les permite activar su defensa de tal manera pues que en este micro sitio estamos dándole la oportunidad a las personas que interactúen con la comisión son ya casi 150 organizaciones civiles las que se han sumado todos los logotipos de estas organizaciones ya están ahí en esta página electrónica y a través de ello se ha establecido una red que nos ha permitido actuar de forma directa más allá de los trámites burocráticos logramos después de la inquietud que nos manifestó nuestra compañera Socorro en la sesión pasada de las personas que requerían un apoyo inmediato y que lo atendimos con la participación de nosotros integrantes del consejo eso fue algo como que nos inspiró y desde entonces hemos estado haciendo donaciones voluntarias y hemos estado entregando despensas se están entregando de forma directa por ejemplo hace algunos días un grupo de personas de origen se les incendio estos que tenían sus puestos de muebles de carpintería se les incendió perdieron absolutamente todo bueno como parte de esta campaña nuestros compañeros de la ejecutiva que hoy han transformado la dinámica del trabajo que regularmente hacían acudieron los acompañamos los transportamos a la cruz verde a quienes no habían sido llevados para que fueran atendidos de **** médicos se les

entregó una despensa a todas las familias fueron a más de 20 familias a quienes se les entregó lo mismo hicimos con otras cinco familias y más que se han estado que alguien dice aquí tengo una persona que no tiene forma de llevar un documento o acceder a internet para poderse registrar y le den alguna ayuda tenemos un stop muy básico pues pero si para que de inmediato le estemos ayudando a la gente porque quienes nos gusta ya lo hace con la desesperación que no tienen quien les ayude, le enviamos también otro paquete de despensa pues a la gente de Tuxpan de la zona sur comunidades indígenas hay dos ********comunidades indígenas para que se entregaran y particularmente quienes acumulan varias а desventaja no? Aparte de ser comunidades indígenas que tengan alguna discapacidad que estén desempleadas en fin, también llevamos a San Pedro Itzican un paquete muy importante de despensas más de 100 despensas ahorita en la sierra norte se están entregando más de 250 despensas aproximadamente en las periferias del cerro del cuatro también se han estado entregando de eso decirles que no lo subimos a nuestras redes sociales nosotros lo mencionamos desde luego pues es una donación voluntaria del personal todos lo estamos haciendo ******pero no queremos caer en ese pues en esa tendencia hoy se ha visto que todo mundo está entregando la despensa a la persona a ustedes si se lo digo hay un documento donde se registra a la persona que lo recibe en fin para la claridad pero sí que sepan que surgió la solidaridad dentro del personal y sin necesidad de andarlo pregonando mucho lo estamos haciendo de forma directa más allá de todas acciones estamos acompañando organizaciones civiles ya van casi tres semanas interrumpidas de acompañar al banco de alimentos de Guadalajara hemos estado repartiendo despensas y llevando materiales a casi diez municipios del estado, también a *****amigos cruceros de la calle a Mamá, A.C. hay otra que en este momento se me va el nombre pero les auxiliamos también con el transporte además de lo que han hecho de estar entregando la despensa y la

integración de casos no se detiene decirles que estamos haciendo algunos ajustes al interior de la comisión compartirles que nuestro compañero César Orozco fue invitado a trabajar a la CNDH se fue a trabajar a la CNDH lo cual nos da mucho gusto él ya estaba también cerrando su proceso de participación con nosotros porque ya casi a pesar de ser muy ioven va tiene los años de antigüedad necesarios para jubilarse entonces le hicieron esa invitación lo cual a nosotros nos da mucho gusto pero nos hace perder un gran elemento que teníamos en la guardia, sin embargo afortunadamente ahí tenemos un hombre también de mucha experiencia como es Luis Arturo ya con el equipo que se formó ahí en esta área está también con mucha solvencia atendiendo todos los asuntos esto no es un improvisado Luis Arturo también va tiene muchos años allá, nuestro instituto de investigación y capacitación se está replanteando no veo como este año vayamos nuevamente a dar cursos presenciales entonces pues ya estamos haciendo otro tipo de modelos y se va a reasignar personal de distintas áreas para pues fortalecer aquellas áreas que ahorita requieran de más manos mayores talentos para poder estar solventando el volumen de trabajo que tenemos, respecto a los temas laborales abundando un poquito más allá de las cifras le pediría a Néstor que las actualicemos porque y se las proporcionemos a Raúl Néstor si hay algunas quejas muy particulares tuvimos varias manifestaciones han visto ustedes en redes como mucha gente está acudiendo con nosotros lo cual es una muestra de cómo hemos ganado ya confianza con la ciudadanía y no dejamos de intervenir en todos los asuntos aunque esto nos haya ya generado como ya les decía en otra ocasión más de alguna tensión con algunas autoridades pero nosotros estamos conscientes de que estamos haciendo lo correcto y fueron grupos de comerciantes particularmente integrantes de tianguis gente que tiene autoempleo *******como trabajar hemos *****el dialogo con las autoridades hay ya como ustedes se dan cuenta autoridades están tomando sus decisiones estamos documentando todo nosotros no hemos querido hacer

algo que sea interpretado como que estamos entorpeciendo su trabajo cada quien tiene que hacerse responsable de lo que hace y bueno las autoridades estatales como municipales han estimado conveniente sacar algunas acciones ya se evaluaran lo cierto es que tiene que ver un enfoque de derechos humanos y creemos por ejemplo que en algunos órganos de decisión si está faltando la voz o ese enfoque de derechos humanos nosotros lo hemos hecho de una forma muy institucional con medidas cautelares, con peticiones, con pronunciamientos etcétera pero en este caso los temas laborales ha sido prácticamente un tema de gestiones lo que hemos estado realizando, sin embargo en otro tema el de las detenciones no puedo pasar por alto y más aún que dentro de nuestros compañeros y compañeras al igual que un servidor quienes integramos la universidad de Guadalajara ha habido un caso que se sumó a muchos otros más bueno no muchos pero si ha habido varios casos de detenciones que a través de las redes sociales se ha hecho público ustedes recordarán el caso de Tala recordarán ahora recientemente el caso de Puerto Vallarta v bueno el caso de un maestro el director de la preparatoria de Chapala donde más allá de la intervención que hicimos de inmediato el expediente está abierto y se está integrando y yo no descartó que después de esto se genere varias recomendaciones en diferentes rubros por la actuación de las autoridades durante esta emergencia sanitaria es decir a lo mejor ahorita no tenemos todos los elementos para emitir la recomendación pero como ustedes saben las cautelares es asumarnos un poco al fondo del asunto y nos permite ya de forma preventiva o de forma inmediata pedir la atención a la víctima pero al margen de esto y *****debido proceso nosotros tendremos que pronunciarnos reiterar no hay un estado de sitio no hay una suspensión de garantías y lamentablemente muchos de los operadores administrativos y jurídicos interpretan las cosas de forma indebida nosotros ante esto hemos contado con la presencia física hemos estado yendo a lugares con desde luego con todas las medidas de

prevención personal que no puede o no deben por cuestiones sanitarias acudir no lo hace le pongo el ejemplo aunque voy a dejar en evidencia la edad de nuestro compañero pero por ejemplo uno de nuestros visitadores generales no puede acudir no está acudiendo él está mostrando trabajo en casa tiene que estar trabajando desde casa aunque son muchos temas relacionados con él entonces lo que estamos haciendo nos vamos turnando incluso la mayoría de las extensiones las encabezo directamente yo y de tal forma en el caso de los reclusorios se empezaron a generar una serie de notas nosotros todos los días todos los días estamos recabando información de reclusorios todos absolutamente y pues le puedo comentar que hay algunas cosas que merecen desde luego nuestra atención hay otras cosas que no corresponden a lo que se difunde a redes sociales pero por ejemplo hoy fuimos a los reclusorios el complejo penitenciario nuevamente revisamos las medidas que *****implementando pedimos que nos acompañara el personal de salud nos explicaron cómo están aplicando las pruebas nos explicaron como hicieron la conversión de un pequeño hospital ahí mismo en el centro penitenciario que no ha sido necesario utilizar la mayor parte de las personas en su momento fueron identificadas con el covid-19 ya la mayoría han sido de altas es decir han superado la etapa y ya están fuera de peligro en este momento creo que son 29 los que están en observación complejo porque al no tener visita al no tener la dinámica que comúnmente se tiene en los reclusorios pues ustedes se imaginaran como la tensión se genera y crece para quienes están privadas personas privadas de sus libertad es una situación que por donde se le quiera ver muy muy difícil pero a esto se sumó el tema del reclusorio federal que aunque no somos competentes hemos buscado intervenir y ya logramos establecer comunicación no ha sido fácil ustedes saben pero cuando menos ya establecimos comunicación con la persona responsable de la tercera visitaduría de la CNDH que es quien realiza quien es responsable de los reclusorios y bueno ya establecimos ahí una

serie de acciones y de articulaciones pues para que ellos también puedan entrar a nosotros no nos permiten el acceso al reclusorio federal y a veces las notas pues no se distinguen si es federal o es estatal nosotros hemos procurado generar la información que de tranquilidad a las personas no? De gran manera así en general pues aprovechando tres puntos que comentó el compañero Raúl seguimos trabajando y en esto nos pidieron el tema del presupuesto nos giró el gobernador un oficio pidiéndonos que hiciéramos un ajuste presupuesto nosotros desde luego le expusimos todas las los rezagos históricos que viene trayendo la comisión pero también le replanteamos que estábamos en la disposición que por este año exclusivamente pues haya también un ajuste del 1% el gobierno del estado hizo un ajuste de un 3.5% si? De lo que nosotros estanos hablando es de un milos cuatrocientos casi un millón y medio de pesos que es producto de los ahorros que hemos venido haciendo verdad? Y que sin embargo también no quisimos dar un mensaje de que no nos solidarizamos nosotros confiamos en que este recurso sea útil para implementar programas a favor de la gente que más lo necesita lo hicimos momento insisto de forma hasta este con exclusivamente con nuestros ahorros no sabemos al final que decisión se vaya a tomar no nos han informado pero nosotros expusimos esto y además que continuamos apoyándoles lo que resta del año en la representación de victimas que como ustedes saben ya habíamos determinado no continuar con esa labor porque pues distrae mucho el trabajo de nuestro compañero sobre todo en las regionales sin embargo pues ahorita que ya va a disminuir el trabajo de capacitación presencial valoramos y pedimos que podemos continuar con esa tarea de situación de víctimas y miren es tan importante el caso este el alcohol industrial que fue utilizado para uso doméstico nosotros representamos a las víctimas en donde se sujetó a proceso a la persona a una de las personas que fueron identificadas pues ahí estamos en la primera línea de defensa en todos rubros y pues así es lo general lo que yo tendría que

comentarles Néstor no sé si se me pase algo como les digo ya me siento abrumado de tantas situaciones que estamos viviendo no es nada fácil todos los días es estar nuestras redes como ustedes están viendo nos hemos reinventado denle una revisada a nuestras redes sociales estamos generando varias campañas promoviendo las directrices de naciones unidas *****campañas en lenguaje universal de señas en lenguas indígenas hemos visibilizado el trabajo de las regiones como nos hemos organizado internamente con los protocolos de protección para nuestro propio personal que sigan funcionando nuestros filtros va el personal mínimo e indispensable para el funcionamiento el doctor Sosa sigue al pendiente de estos procesos de hecho hoy nos convocaron a una reunión con todos los organismos autónomos y el gobierno del estado para ir estableciendo algunos criterios que podamos homologar y que nos permitan ir reactivando a todas las instituciones ya el doctor Sosa podrá comentarnos algo al respecto bueno yo en lo general ese sería mi informe me quedo por si hay algún comentario en lo particular y luego les pido me disculpen para acudir suena raro pero bueno aquí tengo que acudir al evento que ya les comentaba del colegio de ***** pero estoy a sus ordenes

Néstor: gracias presidente levantó la mano la consejera Alejandra no sé si quiera hacer uso de la voz ********** ok Alejandra y Raúl por favor

Alejandra: muchas gracias señor presidente hemos sido hemos tenido ******* de toda la colaboración de la comisión desde el primero al mayor al menor grado de todos los que participan siendo solidarios con todas las victimas apoyando desde su persona *******lo agradezco abundantemente una de las cosas que también me preocupa es acerca de la violencia que ha incrementado dentro de casa y como se les ha podido ayudar a las mujeres que tienen alguna ********

Presidente: si el equipo de la relatoría desde luego ha intervenido se instaló nuevamente se reinstaló la comisión estatal para el tema de la violencia contra la mujer fue virtual pero va se implementaron ahí una serie de políticas públicas nosotros como institución pues colocamos ya todos los informes que emitimos las directrices que se deben de seguir y hay un programa especial que están atendiendo urgentemente nuestras compañeras además de que ya está articulado directamente con la guardia en la guardia está nuestra compañera Erika Córdova ya les tocará a ustedes conocerla es una jurista muy bien formada y todos los asuntos que tienen que ver con violencia contra mujeres se atienden de forma inmediata y a fondo directamente desde la guardia y si hay ese programa directamente por parte de la relatoría y así como este todos los grupos especializados están enfocados para que haya una un enfoque diferencial como lo dictan las propias instancias internacionales para identificar las distintas desigualdades que hacen que algunas personas en estas circunstancias todavía estén en mayor situación de vulnerabilidad

Néstor. Gracias consejero Raúl por favor

Raúl: presidente pues felicitarte y creo que puedo decirte a nombre de todo el consejo nuestra plena y absoluta confianza a tu actuar en tu representación el esfuerzo que haces tú y tu familia porque para tu esposa no es fácil tener a alguien *******cuatro horas por favor dile de parte de todos nosotros que ******apoyo ******sigue haciendo lo que sabes y te gusta hacer vamos adelante esto déjalo de lado *****ignóralo totalmente es algo que a nadie nos importa son cosas personales ********tú adelante y mucho nos ayuda ******como consejo haciendo tu labor día a día felicidades Presidente

Presidente: gracias estimado Raúl me conmueven tus palabras si créanme no es sencillo todos los que estamos saliendo a

trabajar una vez que salen de casa todo un proceso un protocolo de los guantes el cubre bocas los lentes la careta *******son temas de medidas de precaución regresar a casa también con todo un protocolo desde como quitarse la ropa ir directo al baño bueno si es muy tensionante cada vez que hacemos visitas regresas uno con el estrés yo este pues si es todo dedicarle un buen rato y volver nuevamente el equilibrio emocional porque además de esto hay que estar actuando con las autoridades hay que estar sosteniendo diálogos que a veces no son muy suaves son muy ríspidos ya informaremos cuando esto termine no es el momento de ponernos en más tensión sin embargo pues si como bien lo dices me conmueve ******** y estando todos juntos pues se recibe esta carga el estrés que uno trae por un encargo como esto sin embargo bueno pero hay una canción que dice para este tiempo me prepararon para este tiempo nací aquí estoy intentando ponerme en las manos del que todo lo puede para poder cumplir con responsabilidad esta oportunidad yo la verdad no quiero quedarle mal a la gente no les quiero quedar mal a ustedes quiero siempre poder ver a los ojos poder ver a la gente más humilde que en este momento está sufriendo sale uno y te das cuenta de tantas circunstancias tantas situaciones en un país donde más del 50% de la población está situaciones difíciles pues en mencionábamos en la sesión anterior habemos quienes a lo mejor tenemos ahorita somos bendecidos por circunstancias pero hay mucha gente sufriendo y ante esa indiferencia ante esta situación no podemos ser indiferentes esa frase de José Martín ver un crimen en silencio equivale a cometerlo entonces ver el dolor ajeno sin conmoverme sin reaccionar de verdad que yo no lo puedo hacer vamos a continuar y quiero decirles que ustedes se sientan orgullosas orgullosos de ser parte de una institución que le hemos puesto al servicio de la sociedad la hemos puesto al servicio de la gente que de verdad miren mucha gente va con nosotros ********partidos políticos de grupos de gente que a lo mejor nunca ibas con nosotros porque están viendo una institución

seria que no se mete al debate mediático al debate estéril cuando tenemos que decir decimos las cosas que tenemos que hacer hoy quizás unas horas más nos vamos a pronunciar por este reciente acuerdo decreto que se vino desde el gobierno federal por el tema de las fuerzas armadas es un tema de incongruencia si nosotros impugnamos en su momento la ley la malograda ley de seguridad ****** que se hecho para abajo pues hoy nuevamente lo mismo no? Pues son temas que sin duda más de alguno le causa esposor pero esa es la función de la defensoría pública de derechos humanos no nacimos no estamos aquí para estar al ****** de las autoridades nuestra labor es el contra peso ********pero habremos de tener los necesarios pero de verdad muchas cuidados compañeros y compañeras yo les dejo le pedí al doctor Sosa que continúe con la sesión para atender ahora los otros grupos que nos están nos habían pedido de hace mucho tiempo y muy encarecidamente saludo a quien no haya podido ver estimada Esperanza que gusto verte también se inició el proceso por el tema que comentamos ahí le estarán dando seguimiento también en el área de guardia bueno pues si no hay más con mi intervención me despido les mando un fuerte abrazo que ganas ya de verlos físicamente esperemos que en la primera oportunidad hagamos toda una fiesta de afectos de alegría

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: ok continuamos consejeras y consejeros continuamos con el punto siete que es seguimiento de asuntos hay uno de la consejera Brenda que me había pedido mantuviera en la agenda pero no pudo conectarse sin embargo nada más para conocimiento que tengan el contexto el doctor Eduardo Sosa ********área de salud ha ****** una reunión con el nuevo director de la del hospital Esperanza López Mateos ************ ya la va a recibir en estos días ya estaremos informando lo que se derive de esa reunión el siguiente tema es el trabajo que se hizo revisando la elaboración del reglamento y la ley y los

Propuestas de temas a tratar

Néstor: pasaríamos al punto ocho que son las propuestas de temas a tratar está uno del consejero Jahaziel es un tema relacionado con la libertad de expresión y derecho al acceso a la información pública si gustan son uno, dos, tres, cuatro cinco si quieren los vamos comentando de manera de uno a uno como ustedes recordaran este es de unas personas de prensa que precisamente fueron a Tamazula de Giordano a hacer una investigación perdón a Zacoalco de Torres pero va relacionado con el tema de Tamazula del alcohol adulterado y se le impidió por parte de la policía hacer su trabajo ********exigiéndoles destruyeran el material sino quedarían detenidos consejero le dejo el uso de la voz por si quiere abundar un poquito en esto

Jahaziel: gracias Néstor bueno pues más que nada es una desde mi punto de vista un atentado en contra de la libertad de expresión y al derecho a la información al acceso a la información sobre todo a la verdad entonces pues considero y propongo a través del consejo y si el consejo lo tiene a bien de que se genere como un acta de investigación Néstor?

Néstor: si puede ser un acta de investigación yo lo checo si ya hubiera que nos informen que estado guarda y si no lo hubiera pues el doctor Eduardo sosa si tiene a bien se dé el inicio

Jahaziel: y además pues capacitar a los policías en cuanto a este tema en particular a la libertad de expresión y la libertad de prensa

Néstor: ok alguien más quiere hacer uso de la voz? Estamos tomando nota quedaría en este sentido ******en cuanto investigar si hay algo y sino *******se inicie *********ok pasamos entonces al siguiente tema también del consejero Jahaziel que es este tema que todo mundo conocimos de ese mensaje que mando el gobernador hace unos días y que fue al final de este mensaje que lo cerró con una palabra altisonante ********medidas de aislamiento social y el uso de cubre bocas le dejo el uso de la voz consejero

Jahaziel: si gracias Néstor bueno creo que es un tema ya conocido por todos lo publicó en Facebook en su página oficial el gobernador bueno es nada más como desde mi punto de vista es como un atentado en contra de la porque? Porque está digamos democracia no se promoviendo ciertos valores como la tolerancia y además él representa ya a la ciudadanía jalisciense a un grupo en particular y más que nada también es hasta qué punto este tipo de actitudes de alguien que representa nuestro estado puede digamos de manera escalofonada hacía abajo a percutir y ya cualquiera ofender desde su misión particular bueno yo no lo considero prudente si mal no recuerdo nuestro compañero Mauro en su momento generó un acta de investigación en un caso más o menos similar cuando el gobernador Emilio García Márquez ofendió también a los jaliscienses y más o menos lo asocie o lo relacione con esa con ese hecho y bueno no sé qué tanto como una manera de no sé qué se pueda hacer en este caso si es apropiado y se lo dejo al consejo es cuanto Néstor

Néstor: gracias consejero en este tema no sé si quiera hacer uso de la voz doctor Eduardo sosa

Sosa: si me permito informarles que en ese asunto me tocó reaccionar de forma inmediata en entrevista a través de televisión en canal 44 hice un posicionamiento básicamente ******uno el valor que entraña el respeto entre los seres humanos como un respeto fundamental a los derechos humanos en segundo la obligación de todo gobierno conducirse invariablemente baio democrático de parámetros de respeto a la ciudadanía y segundo perdón el tercero la condena del hecho mismo de la ofensa proferida por el gobernador del estado ahí quedó de inmediato la reacción de parte de la comisión y me tocó que estuviera al aire al momento me sorprendieron con la entrevista fue algoimprovisado pero fue de manera inmediata las siguientes hora y media dos horas a lo sumo que lo habíamos hecho entonces la posición de la comisión ya fue expresada a través del primer visitador es cuanto tengo que notificarles

Jahaziel: ah si no sé qué opina el consejo si está de acuerdo

Raúl: definitivamente estimado compañero todo aquello que sea en defensa de los derechos humanos tanto como en el primer tema que es muy importante la libertad de prensa donde se pueda documentar para informar a los ciudadanos tanto como el respeto ***********sin duda como dijo el

doctor Sosa se ha estado atendiendo y se tendrá que atender

Jahaziel: ok muchas gracias

Néstor: continuamos con el siguiente tema es del consejero Jahaziel por probables actos de acoso sexual en un plantel educativo le dejo el uso de la voz consejero

Jahaziel: si gracias bueno estos hechos sucedieron antes de que pasara esta problemática de la pandemia donde hubo manifestaciones si mal no recuerdo en un Cbtis no Néstor?

Néstor: así es, es el Cbtis 10

Jahaziel: aja el Cbtis 10 donde varios alumnos se manifiestan incluso mostraron mensajes en relación a un maestro que las acosaba sexualmente entonces me parece pertinente iniciar un acta de investigación si es posible? Si es el caso? Es cuanto

Jahaziel: gracias consejero, si les parece dejo al doctor Sosa el uso de la voz

Sosa: si precisamente ya tenemos no solo acta de investigación tenemos una queja presentada por las y los alumnos y se encuentra en integración

Jahaziel: gracias

Sosa: claro que si se dará la instrucción para Fernando Zambrano en ese sentido

Néstor: bien gracias, consejero Jahaziel *********

Jahaziel: si me parece bien muchas gracias primer visitador

Néstor: continuamos con el siguiente tema que es de la consejera Socorro Piña es el tema relacionado con el plan estatal perdón Plan Estatal de Reactivación Económica que anunció el Gobernador cuando inicio lo de la pandemia le dejo el uso de la voz consejera

Socorro: bueno en relación con lo que se ha estado planteando de esta reactivación económica consideramos que quienes formamos parte de una asociación que no se está tomando en cuenta a las asociaciones ni como centros de trabajo ni tampoco se le está tomando en cuenta con las condiciones especiales pues que tenemos para poder seguir participando después que pasen estas fases críticas y bueno hay algunas asociaciones que como les comentaba desde el mes pasado que han tomado ya la decisión de cerrar y afortunadamente pocas pero son muchas están situaciones graves porque no tienen ni siguiera para nómina meses complementar la de estos seguramente por la mayoría está atendiendo a los grupos de situación de vulnerabilidad no van a regresar a sus actividades y también tomando en cuenta la economía ratifica

de las familias pues está mermando además pues no hay ingresos para poder pagarle al personal y sostener lo básico y gastos de operación y bueno pues nos hemos dirigido desde el 23 de marzo con un escrito al gobernador también lo hemos hecho a quienes están coordinando pues la parte estratégica tanto del desarrollo social como el económico pero no ha habido respuesta si nos comentan que recibieron las comunicaciones que están en estudio de estas propuestas que les estamos pidiendo pero algo concreto no ha salido entonces si creemos que es importante pues a través de no nada más de los grupos que estamos representando sino en general todos los grupos citados en el plan estatal de gobernanza y desarrollo pues que se tengan medidas transversales por parte del gobierno que se reconozca esa necesidad de transversalizar programas planes para que de verdad sean prioritarios como lo nombra el propio plan estatal y no que se está ***** a la deriva porque no tienen el impulso que tiene por ejemplo el tema empresarial y sin embargo estamos atendiendo una buena cantidad de jaliscienses que deben de ser atendidos de principio por el estado y que bueno de alguna manera nos sumamos a la atención de esas personas pero cuando necesitamos el apoyo del gobierno normalmente no lo encontramos y es ese el motivo por el que quisiéramos esa pues ese posicionamiento pronunciamiento no sé cuál sería la parte fuerte para sentar un precedente de que si estamos nosotros en la agenda pública y eso sentimos que no nos escuchan no hay manera de que nos vean en este momento porque están trabajando con temas más fuertes para ellos pero no deben dejar a una parte importante de la población

Néstor: consejera Esperanza por favor

Esperanza: fíjate Socorrito yo no sé si dependa esto pero has de saber que hay un decreto presidencial que salió la ley en febrero en donde todas las ONGS a todas las organizaciones civiles les van a quitar los fondos que les van a quitar los fondos en dinero y todo se va a entregar en especie así que el punto clave de esto es que la ley federal cambia no sé la repercusión a la ley estatal que si estas organizaciones tienen fondos federales y estatales y de ahí va a partir el problema porque tu como organismo ya no te van a dar dinero te van a dar situaciones materiales quizás lo más importante sería a mi parecer ya lo estoy platicando con Thais es que una acción de inconstitucionalidad porque la cuestión es hacer un pronunciamiento ir en contra de esa ley

Socorro: muchas gracias

Néstor: consejero Raúl

Raúl: bien gracias realmente creo que ese plan reactivación económica no hay nadie contento si? Lo podemos ****con nuestra compañera Esperanza Loera y con nuestra compañera presidenta de mujeres empresarias que realmente nos están imponiendo situaciones que lo único que se está permitiendo y se ha permitido es una mayor corrupción yo creo que la autoridad debe de ser muy clara y dar las facilidades que es urgente no entiendo un país no entiendo un estado no entiendo una sociedad sin economía y no se trata de poner tantas trabas tal vez que te den lineamientos *******empleados nuestra gente la gente que ******pero cuando nos ponen tantas trabas tanto a las organizaciones civiles como a los empresarios y comercios en general realmente vemos que lejos de querer reactivar la economía en un estado o en un país pareciera como que alguien se encontró una cajita por ahí para hacer más dinero y poner más trabas porque ****no creo que tengan los suficientes verificadores para ir a cada asociación a cada empresa o negocio y aprobarte para que puedas reabrir o si tú ya lo tenías tal vez está bien que te den recomendaciones me parece correcto que aunque no nos refieran creo que todos lo hemos hecho en nuestro negocio hemos implementado ********de que usemos el cubre bocas etcétera pero de ahí a que tenga que ir alguien a decirte te autorizo a que abras o no que tu asociación funcione o no tu negocio funcione o no, creo que ahí deberás que ahí están ******derechos que no se pueden permitir esa restitución para una reactivación de la economía totalmente de acuerdo con todo lo de nuestra compañera socorro y lo que dice nuestra compañera Esperanza y creo que aquí todos podemos *******y el tema es trascendente o se reactiva la economía *******país

Néstor: gracias consejero Raúl, adelante doctor Sosa

Sosa: bien habiendo escuchado con atención a la consejera Socorro debe de ser un asunto abordado de una manera integral propondría que de inmediato le hagamos acompañamiento desde la propia comisión de derechos humanos y que sea en dos sentidos cuando menos el primero que a través de la Secretaría Ejecutiva aquí comprometo también a la primera visitaduría nos reunamos con Socorro para ver a quienes les ha hecho peticiones y no le han dado respuesta seguro de la información que nosotros tenemos compartirle los protocolos para la reapertura de aquellas empresas porque hay que *****como empresa *******de prestación de servicios que son las asociaciones civiles y cuáles son los protocolos que se acaban de aprobar para que se reactiven y estén trabajando a partir del día primero de junio y que el siguiente sería el abordaje desde los medios de defensa jurisdiccional que pudieran corresponder y que precisamente tienen que ver lo que atinadamente nuestra consejera Esperanza Loera nos ilustraba sobre los caminos quizás en una acción de inconstitucionalidad quizás algún otro recurso del ámbito jurisdiccional pudiéramos estar analizándolo a procedencia de la pertinencia para ver si desde la propia comisión impugnamos la constitucionalidad y por consiguiente el pleno del respeto de los derechos humanos de parte de estas dos normas jurídicas que deben de guardar la plena armonía no solamente con la constitución sino también con los tratados internacionales *******que reconocen los derechos humanos yo le invitaría a que de inmediato tome haga contacto con la secretaría ejecutiva y yo le estaré *****por conducto del secretario técnico para que hagamos el abordaje en este sentido

Socorro: muchas gracias doctor

Néstor: si gracias doctor Sosa también ***tema (inaudible)

Sosa: lo considero pertinente pero creo que sería el siguiente paso primero desde la primera visitaduría y de la secretaría ejecutiva analizamos y después sumamos solamente instruyendo al jurídico para que ejecute lo que dialoguemos previamente con nuestra consejera y empezamos a trabajar

Néstor: ok empiezo mañana ****Lupita Real (inaudible)

Raúl: la compañera Silvia quería tomar la palabra

Néstor: ah perdón consejera Silvia adelante

Silvia: no, nada más quería todos los que están en ijas ya me dijo mi contadora todos los que están en ijas están sufriendo muchísimo nosotros no estamos en ijas porque pues somos autónomos entonces el remedio está en la demanda como dice Esperanza o hacerse autónomas desgraciadamente pues muchas están sufriendo porque son asociaciones de labor social y ***fuertes pero siempre están trabajando conjuntamente con gobierno con áreas gubernamentales y por eso es que ahorita les están retirando ya desde enero se dijo que se iba a retirar esto y a nosotros no nos afecta afecta directamente porque son pequeñas micro empresarias

y ****grandes *****pero siempre hay una salida debes de acercarte a cierto tipos de organismos de gobierno que tú ya sabes para pedir un poco de ayuda porque ellos se comprometieron inclusive los invitaron a ustedes a participar con ellos entonces ****** que ellos se sigan comprometiendo y apoyarles si? Si quieres platicamos pero tú ya sabes más o menos de que se trata esto pero definitivamente debemos ser autónomos porque esto va de mal en peor no nada más las asociaciones sino toda la gente está perdiendo sus empleos porque ya no hay como pagar y las demandas son muchísimas entonces no procede más que ****tiene que llegar a acuerdos pero las asociaciones que han **** tienen su prestigio por medio de la labor social que hacen esas son las que deben de seguir y preservar todo lo que están haciendo no? su asociación civil si necesitas apoyo yo con muchísimo gusto podemos apoyarte dentro de lo que nosotros hacemos o los profesionales o lo que tú quieras dentro del área de los negocios *******pero definitivamente es buscar pues apoyos *****asociaciones si? Tengo algunas adheridas asociaciones que estamos precisamente regalé mucha ropa porque? Porque me traen o me llevan a la oficina para regalarla a unas empresarias se les está regalando unas pacas pero eso es un ejemplo pero hay cosas más fuertes que se puede ayudar entre asociaciones *******ya no esperes nada del gobierno *****vamos de mal en peor

Socorro: gracias Silvia

Silvia: al contrario con gusto

Néstor: gracias, ok si ya no hay más continuamos con el resto

de la sesión

Anuncios y Descansos

Néstor: el siguiente punto es anuncios y descansos lo tenemos superado

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: el punto diez temas para conocimiento del consejo informarles que lo de redes sociales (inaudible)

Cierre de Sesión

Néstor: Si no hubiera otro tema o uso de la voz pasamos al punto once que es el cierre de sesión si les parece entonces si ya no hay más participación les informo consejeros y consejeras, compañera Karina que nos apoya con la grabación que a las 18:33 horas cerramos nuestra sesión ordinaria 393 muchas gracias consejeras y consejeros por su asistencia